

PARRA ZUNA TRANSPAZ SA

En las oficinas de la Compañía ubicada en el Guarumales perteneciente al Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2016, se reúnen los accionistas de la misma, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, estando presentes los socios según detalle:

Nº	Identificación II	Nombre	Nacionalidad	Tip. Inversión	Capital	Resolución
1	0103023781	GARATE MACERO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	40.00	N
2	010400234	GUALLPA ALVAREZ SIMON BARTOLOME	ECUADOR	NACIONAL	40.00	N
3	010401961	MACERO MACERO EDWIN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	40.00	N
4	010004015	PARRA ZUNA DE EL ECUADOR	ECUADOR	NACIONAL	320.00	N
5	0103054854	PARRA ZUNA WILSON ABRAHAM	ECUADOR	NACIONAL	300.00	N

Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión el SENOR SIMON BARTOLOME GUALLPA ALVAREZ, actuando en la secretaria el GERENTE Sr. WILSON ABRAHAM PARRA ZUNA. El Gerente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha empezado todos los tramites como es acudir al registro de la propiedad para dejar registrado el nombramiento de gerente y presidente, es prioridad aprobar los estados financieros del periodo **2015** para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, por lo cual se le ha delegado al Ing. Jhonny Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente saneada para no tener problemas posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en **receso** la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las quince horas con veinte minutos, firmando para constancia el Presidente y Gerente.

SIMON BARTOLOME GUALLPA ALVAREZ
SOCIO PRESIDENTE – CI 0104609334

WILSON ABRAHAM PARRA ZUNA
SOCIO GERENTE-SECRETARIO. CI. 0103054854

PARRA ZUÑA ABRAHAM

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	
1	0102622230	GARATE MACERO JUAN CARLOS	ECUADOR	
2	010460334	GUALPA ALVAREZ SIMON BARTOLOME	ECUADOR	
3	0104801907	MACERO MACERO EDWIN XAVIER	ECUADOR	
4	0103054615	PARRA ZUÑA GIL CLOOVEO	ECUADOR	
5	0103054854	PARRA ZUÑA WILSON ABRAHAM	ECUADOR	



 DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES
 POLICIA NACIONAL

 QUITO, _____ DE _____ DE _____